

trativo, integradas en la Escala de Administración General, subgrupo de Administrativos, dotadas con el sueldo anual correspondiente al grupo C, dos pagas extraordinarias, trienios y otros emolumentos o retribuciones que correspondan de acuerdo con la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» y tablón de anuncios de esta Corporación.

Terrassa, 4 de febrero de 1988.—El Secretario general, Abundio Lorente Millán.

5220 *RESOLUCION de 5 de febrero de 1988, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Técnicos Medios de Gestión Tributaria.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 16, de fecha 5 de febrero de 1988, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre de tres plazas de técnicos medios de gestión tributaria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios referentes al mencionado concurso-oposición sólo se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» y el tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cuenca, 5 de febrero de 1988.—El Presidente.

5221 *RESOLUCION de 6 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Xàtiva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 310, de 31 de diciembre de 1987, aparece inserto en anuncio de este Ayuntamiento conteniendo las bases que han de regir en la convocatoria de la oposición para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General.

Quienes pretendan tomar parte en la mencionada oposición deberán presentar sus instancias en el Registro General de la Corporación o por otro medio autorizado en la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de admisión de aspirantes, constitución del Tribunal, fecha de inicio de los ejercicios y otros se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Se advierte a los interesados que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 1988, ha acordado que sea sólo una plaza de Técnico de Administración General la que se ofrezca para cubrir en propiedad, dejando la otra vacante en la plantilla, a disposición de nuevas necesidades.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Xàtiva, 6 de febrero de 1988.—El Alcalde, José M. Calabuig Adriá.

5222 *RESOLUCION de 8 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Teruel, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 16/1988, de 5 de febrero, se publicó convocatoria y bases para proveer en propiedad, mediante oposición libre, dos plazas de Auxiliares Administrativos, vacantes en la vigente plantilla de funcionarios.

Las expresadas plazas se encuentran dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D, nivel de complemento destino 8, dos pagas extraordinarias y trienios.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición serán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de la Corporación

en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 8 de febrero de 1988.—El Alcalde, Javier Velasco Rodríguez.

5223 *RESOLUCION de 9 de febrero de 1988, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Graduado Social.*

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante oposición libre, una plaza de Graduado Social, vacante de la plantilla de funcionarios de la misma, encuadrada dentro del grupo de clasificación B.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de dicha convocatoria se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 30, de 6 de febrero de 1988.

Sevilla, 9 de febrero de 1988.—El Presidente, Miguel A. Pino Menchén.

5224 *RESOLUCION de 9 de febrero de 1988, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.*

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante oposición libre, una plaza de Delineante, vacante de la plantilla de funcionarios de la misma, encuadrada dentro del grupo de clasificación C.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de dicha convocatoria se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 30, de 6 de febrero de 1988.

Sevilla, 9 de febrero de 1988.—El Presidente, Miguel A. Pino Menchén.

5225 *RESOLUCION de 9 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Avilés (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 21, de 27 de enero de 1988, se publican íntegramente las bases para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

El plazo de presentación de instancias se fija en veinte días naturales, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán ser examinadas dichas bases en la propia Secretaría General del Ayuntamiento.

Los derechos de participación en las pruebas selectivas se fijan en 1.000 pesetas.

El resto de los anuncios, relativos a dicha oposición libre, se publicarán única y exclusivamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Avilés, 9 de febrero de 1988.—El Alcalde, Manuel Bernardo Ponga Santamaría.

5226 *RESOLUCION de 11 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), por la que se anuncia la oferta pública de empleo par el año 1988.*

Provincia: Madrid.

Corporación: Getafe.

Número de Código Territorial: 28065.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 4 de febrero de 1988).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Aparejador.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Administrativa. Número de vacantes: Cuatro. denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Seis. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Seis. Denominación: Conductores.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Bomberos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector de Consumo.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Psicopedagogo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Psicólogo F. P. Salud. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Facultativo Biblioteca F. P. Cultura. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Músico Profesor en Solfeo. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Músico Profesor en Trompa. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Músico Profesor en Clarinete. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Músico Profesor en Piano. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Músico Profesor en Violín. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Músico Profesor en Viola. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Músico Profesor en Violoncello. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Músico Profesor en Flauta. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Músico Profesor en Saxofón. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Músico Profesor en Trompeta. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Músico Profesor en Trombón. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Músico Profesor en Guitarra. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Músico Profesor en Acordeón. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Músico Profesor en Percusión. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Músico Profesor en Armonía y Contrapunto. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller Superior, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Jefe administrativo F. P. Deportes. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller Superior, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Programador Analista de primera. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller Superior, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Programador Analista de segunda. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Operador-Programador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Operador-Informática. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conductores Servicio de Limpieza. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial Fumigador-Jardinero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadoras. Número de vacantes: 14.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón-Cuidadora bus. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Cristalero-Limpiador. Número de vacantes: Una.

Getafe, 11 de febrero de 1988.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.

5227 RESOLUCION de 11 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Oficios.

En el «Boletín Oficial de Cantabria», de fecha 12 de enero de 1988, número 8, ha sido publicada la convocatoria para cubrir una plaza de Ayudante de Oficios, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Torrelavega, 11 de febrero de 1988.-El Alcalde, José Gutiérrez Portilla.

5228 RESOLUCION de 16 de febrero de 1988, de la Fundación «Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón» (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos, se señala la fecha de celebración de los ejercicios y se nombra el Tribunal calificador de la convocatoria para proveer una plaza de Monitor de Aire Libre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y en la Resolución de 18 de diciembre de 1987, del Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1988), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor de Aire Libre fijo, jornada completa, mediante concurso-oposición, a través de esta publicación, se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.-Que por Resolución de la Presidencia, de 15 de febrero del actual, fue aprobada la lista de admitidos a las pruebas convocadas por este Patronato, para la provisión de una plaza de Monitor de Aire Libre, lista que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Patronato, sito en la avenida de los Cantos, sin número, de esta localidad.

Segundo.-Convocar a todos los aspirantes el día 23 de marzo del actual, a las dieciocho treinta horas, en el Polideportivo los Cantos, de esta localidad.

Todos los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad, a fin de determinar su identidad.

Tercero.-La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente:

Titular: Don José Aranda Catalán.

Suplente: Don José Félix Antón Recio.

Vocales con voz y voto:

Vicepresidente: Don Antonio Martín Sabugo.

Representante del PSOE: Don José Miguel de la Torre Moncayo.

Representante del Grupo Popular: Don Ernesto Aldea Rodil.

Representante del CDS: Don José Quirós Díaz-Valdés.

Representante de IU: Don Vicente Bautista Alarcón.

Director de actividades:

Titular: Don Pedro Lanero Arrabal.

Suplente: Don Daniel Ayora Pérez.

Vocales con voz pero sin voto:

Representante de los trabajadores:

Titular: Don José Luis Guillén García.

Suplente: Don Juan Antonio Muñoz Magro.

Secretario:

Titular: Doña Margarita Martín Coronel.

Suplente: Don José Raúl Toledano Serrano.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Alcorcón, 16 de febrero de 1988.-El Presidente.